

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

ANUNCIO de 30 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, referente a la notificación de resolución administrativa.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero), se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrá comparecer el interesado en el plazo de diez días en la Delegación Territorial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en C/ Hermanos Machado, núm. 4, 2.ª planta, de Almería.

- Interesada: Doña Lucía Moreno Alcaraz.
- Expediente núm.: AL/AMA/00049/2010.
- Acto notificado: Resolución de Reintegro.

Almería, 30 de julio de 2014.- La Delegada, Adriana Valverde Tamayo.